





SEGURIDAD

REFERENCIA: PAH-DLP-PO

ARNÉS DIELÉCTRICO DE 4 PUNTOS DE CONEXIÓN

Descripción

Arnés Dieléctrico Tipo H de 4 argollas, dos argollas laterales, una dorsal y una pectoral con recubrimiento dieléctrico ideal para soportar descargas eléctricas, la fricción y la corrosión, regulable en la zona pectoral y en piernas para ajustarse cómodamente al cuerpo del usuario.

Arnés: Elaborado en dos colores (naranja y azul petróleo) que permiten una mejor visualización y mayor diferenciación entre sus partes, facilitando su uso.

Generalidades

El arnés Ref. PAH-DLP-P0 es un equipo dieléctrico (No es arc flash) Resistencia dieléctrica 14 kV.

Hebilla de Ajuste

Porta Eslingas

Indicador de Impacto

Las Argollas Dy las Hebillas de conexión son 100% recubiertas. Núcleo de acero con resistencia a la tracción de 5 000 Libras (22.2KN).

El arnés es un elemento que hace parte del Sistema Personal de Restricción de Caídas y su uso se recomienda en la realización de trabajos en alturas (según la resolución 1409 del 2012 alturas superiores a 1.50m), brindando funciones como:

 Distribuir correctamente la fuerza producida por el impacto de frenada y permitir que el individuo quede suspendido en posición vertical. Con un ángulo de inclinación no mayor a 30°.

Este arnés debe ser complementado con eslinga Ref. GED-DSRP-1F (detención dieléctrica sencilla) y eslinga Ref. GED-DSRP-2F, ó con una eslinga de uso similar ajustada a la altura de trabajo. En el caso de ascenso/descenso se recomienda utilizar la eslinga en Y con sistema de absorción de energía Ref. GED-DYRP-2F y anclaje dieléctrico PAN-DRP-2D/PAN-DRP-0.

Argolla Dorsal

Argolla metálica con recubrimiento dieléctrico ubicada zona posterior del arnés, se debe conectar una eslinga con absorbedor de energía para que la fuerza máxima de detención no exceda los 8kN (1800lb) o incluir una eslinga de restricción para limitar el desplazamiento del trabajador.

Certificados

Etiqueta
de Producto
Sello de
Calidad



ANSI/ASSE NTC 2037- 2010 Z359.11-2014

Argolla D Pectoral Caídas Limitadas

Hebillas de conexión

Argolla ubicada zona Pectoral del arnés para realizar actividades de rescate, ascenso y descenso de manera controlada en alturas y detención de caídas limitadas.

Punto de conexión para el brazo

Etiqueta que indica si el equipo ha sido sometido a una caída libre. Si

está activada el equipo debe ser

puesto fuera de servicio.

libre de la eslinga.

Argollas de Posicionamiento

A r g o l l a s m e t á l i c a s c o n recubrimiento dieléctrico ubicadas en las zonas laterales del arnés para soportar el peso del usuario cuando realiza sus actividades en alturas con las manos libres.

Hebilla de Ajuste

IMPORTANTE:

Esta línea no debe ser utilizada como implemento para deportes extremos con caída libre.

Fecha de elaboración: 10/05/2018

Caracteristicas

- Reata 100% de poliéster resistente a la tensión y abrasión.
- Incluye etiqueta con información y espacios de inspección.
- Etiqueta para marcado personalizado con Nombre y RH.
- Costuras fabricadas en hilo poliéster de alta resistencia.
- Posee 4 argollas metálicas con recubrimiento dieléctrico.
- Incluye Pasadores que sujetan la reata sobrante.
- Fabricado en Reata de 45 mm de ancho.
- Reatas y costuras de fácil inspección.
- Indicador de Impacto integrado.
- Incluye Porta Eslinga.
- Equipo Certificado por ICONTEC en cumplimiento con ANSI/ASSE Z359.11-2014 y NTC 2037-2010

Aplicaciones

- Posicionamiento en estructuras y postes (Argollas Laterales)
- Restricción de movimiento

(Argolla D Dorsal)

Detención de caída

(Argolla D Dorsal)

Ascenso y Descenso controlado

(Argolla D Frontal)

Trabajos en alturas sectores:

Minería Industrias Instalaciones Construcción Servicios de Redes Servicios de Pinturas Trabajos especializados

Componentes de Fabricación

ELEMENTO	Q	REQUISITOS NORMATIVOS					
		NORMA	RESISTENCIA	VALOR REAL	MATERIAL	COLOR	PESO
Reata		ANSI Z359.11-2014	Mayor a 22.2kN	29 kN	Poliéster	Naranja / Azul Petroleo	
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Hebilla Conexión	5	ANSI Z359.12-2009	Mayor a 15 kN	18,5 kN	Acero / Polímero	Negro	112g
		NTC 2037-2010	Mayor a 17,8 kN				
Argolla D Dorsal	1	ANSI Z359.12-2009	Mayor a 22.2kN	32 kN	Acero / Polímero	Negro	172g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Argolla D Lateral	2	ANSI Z359.12-2009	Mayor a 22.2kN	32 kN	Acero / Polímero	Negro	172g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Argolla D Frontal	1	ANSI Z359.12-2009	Mayor a 22.2kN	32 kN	Acero / Polímero	Negro	172g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Porta Eslinga	1	ANSI/Z359.11-2014	Menor a 500 N	215 N	Polietileno	Negro	5,4g

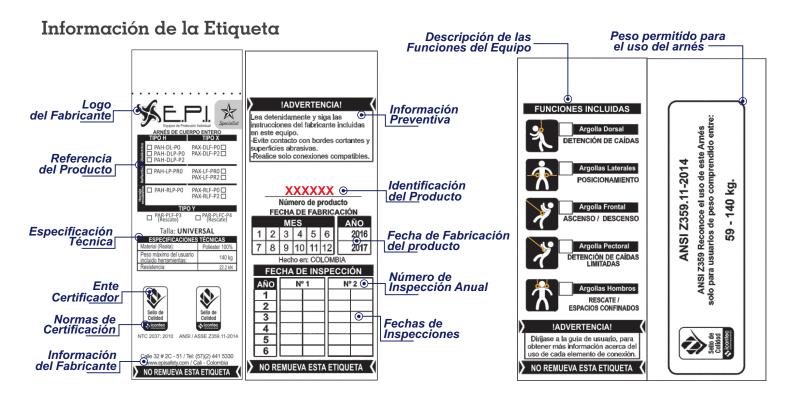
IMPORTANTE:

Pruebas de Laboratorio

ENSAYO	NORMA	REQUISITOS	VALOR MEDIDO	CUMPLE	
Resistencia Estática (Ensayo realizado para los puntos de conexión dorsal, pectoral y lateral.	ANSI Z359.11-2014	Debe resistir una carga de 16 kN aplicada en cada uno de los puntos de conexión (argollas) durante 1 minuto sin romperse, deshilacharse ni soltar el torso de prueba; el deslizamiento en las hebillas ajustadores	16 kN en cada punto de conexión.	SI	
			No se rompió, deshilachó ni se soltó el torso de prueba.		
		no debe ser mayor a 25 mm.	No tiene deslizamiento en las hebillas ajustadoras.		
Rendimiento dinámico Simulando una caída de pie. (Ensayo realizado para los puntos de conexión dorsal, pectoral y frontal).	ANSI Z359.11-2014	El arnés se suelta de una altura que permita una caída que genere una fuerza de impacto mayor a 16 kN; al momento de la caída, el arnés debe sostener el torso de prueba al menos 5 minutos; el ángulo de reposo debe ser menor a 30º para caídas con la argolla dorsal y menor a 50º para caídas con argolla pectoral; El estiramiento del arnés debe ser menor a 457 mm.	La Fuerza de Impacto generada es mayor a 16 kN.	SI	
			El ángulo de reposo es: Dorsal: Entre 8º y 29º Pectoral: Entre 35º y 45º		
			El estiramiento del arnés está en el rango 50-250 mm		
			El arnés sostuvo el torso de prueba por mas de 5 minutos.		
Rendimiento dinámico Simulando una caída de cabeza (Ensayo realizado solo para el punto de conexión dorsal).	ANSI Z359.11-2014	El arnés se suelta de una altura que permita una caída en posición de cabeza que genere una fuerza de impacto mayor a 16 kN; al momento de la caída, el arnés debe sostener el torso de prueba al menos 5 minutos; el ángulo de reposo debe ser menor a 30°	·	SI	
			El ángulo de reposo está en el rango de 8º y 29º		
			El arnés sostuvo el torso de prueba por más de 5 minutos.		
Prueba del indicador de caída	ANSI Z359.11-2014	El arnés se suelta de una altura que permita una caída de 610 mm; se utiliza un absorbedor de energía certificado con Norma ANSI Z359.13-2013; al momento de la caída se debe activar el indicador de caída	Luego de la caída se activó el indicador de caída.	SI	
Resistencia Estática (Ensayo realizado para el punto de conexión dorsal)	NTC 2037-2010	Debe resistir una carga de 22,2 kN	Se aplicó carga de 22,2 kN		
		aplicada en el punto de conexión dorsal durante 1 minuto sin romperse, deshilacharse ni soltar el torso de prueba;	No se rompió, deshilachó ni se soltó el torso de prueba.	SI	
		el deslizamiento en las hebillas ajustadores no debe ser mayor a 25 mm.	No tiene deslizamiento en las hebillas ajustadoras.		
Rendimiento dinámico simulando una caída de pie y de cabeza (Ensayo realizado para el punto de conexión dorsal)	NTC 2037-2010	El arnés se suelta de una altura que	No se soltó el torso de prueba	SI	
		permita una caída de 1 m; al momento de la caída, el arnés debe sostener el torso de prueba al menos 5 minutos; el ángulo de	Se sostuvo el torso de prueba por mas de 5 minutos.		
		reposo debe ser menor a 30°.	El ángulo de reposo medido fue: Caída de pie: Entre 8º y 19º Caída de Cabeza: Entre 9º y 10º		

IMPORTANTE:

La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado



Advertencias

- La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.
- El tiempo de vida útil inicia al momento en que el arnés es sometido a su primer uso, no se debe tener en cuenta la fecha de fabricación para determinar el tiempo de servicio.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante que se incluirán con el arnés al momento de ser despachado.
- Para el uso de este arnés debe haber realizado un correcto cálculo de los requerimientos del sistema de protección contra caídas o trabajo seguro en alturas que va a utilizar. (Altura de trabajo, tipo de trabajo y/o actividad a realizar)
- No debe alterar el equipo.
- Este equipo no es resistente a químicos y llama directa, tome las precauciones necesarias para su uso en ambientes que tengan estas fuentes de riesgo.
- Este equipo ofrece protección limitada en ambientes altamente corrosivos, por lo tanto tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida util.
- Este equipo no ofrece protección a la luz solar, por lo que mantenerlo por largos periodos a la luz solar podría tener efectos de decoloración, tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- El usuario debe estar capacitado y entrenado para el uso de este equipo, por lo que debe cumplir con los requisitos de entrenamiento exigidos por la Resolución 1409 de 2012 y el Gobierno Nacional de Colombia.
- - Este producto debe ser inspeccionado mínimo una vez al año por intermedio de una persona avalada por E.P.I S.A.S según los criterios de inspección determinados y enseñados.

Políticas de Garantía

Este producto se encuentran Certificado lo cual indica que el producto cumple con la calidad indicada bajo la norma ANSI Z359.11-2014 y NTC 2037 - 2010

La garantía de este equipo solo aplica antes de su primer uso por defectos de fabricación o defectos de alguna de sus partes.

- Como defectos de fabricación se pueden tener: Deshilachamiento en reatas o costuras, descosidos, hebillas plásticas dañadas, ausencia de partes.

NO SEACEPTA UN PRODUCTO SI PRESENTA:

- Reatas contaminadas por pintura ni deshilachadas, las costuras no debe presentar desgaste.
- Falta de alguna de las etiquetas o ilegibilidad de las mismas.
- Daños en los elementos recubiertos tales como rupturas, bordes punzantes, deformación, ataques químicos, alteración y uso excesivo.
- Daños ocasionados en las reatas por nudos, elongación excesiva, ataques químicos, sulfatación, suciedad excesiva, abrasión, alteraciones, lubricación excesiva y uso excesivo.
- Alteraciones, ausencia de partes, o evidencia de defectos, daños debido a funciones realizadas de manera impropia, o por dispositivos mecánicos y conectores.
- Daños ocasionados por llama, calor o a cualquier elemento que pueda quemar sus fibras.

NOTA:

- Es importante leer la información que lleva la guía de instrucciones incluida antes de utilizar cualquier producto.
- La empresa no se hace responsable de ningún producto que haya sido reparado fuera de nuestras instalaciones.
- No se aceptan cambio de productos por baja rotación.

IMPORTANTE:

La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.